



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA El oficio del Arquitecto

**Grado en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022-23

Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	El oficio del arquitecto
Código:	100288
Titulación en la que se imparte:	Graduado en Arquitectura y Urbanismo
Departamento y Área de Conocimiento:	Arquitectura Todas las áreas.
Carácter:	Optativa y transversal
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º Cuatrimestre
Profesorado:	Enrique Castaño Perea (Responsable) Otros profesores de las diferentes áreas a definir.
Horario de Tutoría:	A definir a comienzo de curso, considerando la carga docente y horarios definitivos
Idioma en el que se imparte:	Castellano

ABSTRACT

This subject aims to introduce the student to the professional practice of the architect, once finished his training at the university and facilitate his integration into the world of work with the minimum knowledge of professional practice and its requirements, formal and legislative.

It will propose the integration into the world of work in the different current modalities, as an employee, of autonomously or integrating into the public function. Showing the different advantages and conditions of each of them

Recommendations. It is considered an appropriate elective for the last years of career (5th year) once the student is already thinking about the end of his academic period and is planning his future professional life

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende introducir al alumno en la práctica profesional del arquitecto, una vez acabada su formación en la universidad y facilitarle su integración al mundo laboral con los conocimientos mínimos de la practica profesional y sus requisitos, formales y legislativos.

Planteará la integración en el mundo laboral en los diferentes modalidades actuales, por cuenta ajena, de manera autónomo o integrándose en la función pública. Mostrando las diferentes ventajas y condicionantes de cada una de ellas

Recomendaciones. Se considera una optativa apropiada para los últimos años de carrera (5º curso) una vez que ya el alumno está pensando en el fin de su período académico y está planificando su futura vida profesional

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

El Alumnos al superar esta optativa podrán desarrollar:

- Responsabilidad en sus obligaciones con las empresas y con la sociedad
- Mecanismos para la toma de decisiones y planificación de su futura vida profesional
- Toma de conciencia de la realidad profesional y sus consecuencias
- Capacidades de Sostenibilidad y respeto al medio ambiente
- Capacidades para conocer y facilitar la accesibilidad universal.

Competencias específicas:

El Alumno será capaz de:

- Ejercer como profesional autónomo en Arquitectura, dándose de alta en hacienda, en el colegio, contratando los seguros para su actividad.
- Integrarse en empresas de arquitectura, construcción, inmobiliaria con los mínimos conocimientos de su funcionamiento y derechos y obligaciones
- Conocer, desarrollar y completar todos los documentos de un proyecto de ejecución y de afrontar la presentación de mismo ante cualquier organismo que le requiera.
- Conocer cómo se organiza una obra de construcción y podrá manejarse por la misma con Responsabilidad y seguridad,, adquiriendo los mínimos conocimientos de planificación de la misma en cuestiones seguridad y salud.
- Conocer los mecanismos para acceder a los diferentes puestos de la función pública existentes en nuestro país y en el extranjero, obligaciones y requisitos.

3. CONTENIDOS

Para lograr los objetivos apuntados, se impartirán cuatro bloques de contenidos, que no se imparten de manera autónoma sino a lo largo de las sesiones de teoría y práctica.

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
El trabajo de estudio	• 1,5 cr.
Los documentos del arquitecto.	• 1,5 cr.
La ejecución y la obra.	• 1.5 cr.
El trabajo para la administración y por cuenta ajena	• 1,5 cr.

Contenidos

- La responsabilidad del arquitecto, -la responsabilidad decenal, la Hermandad o la Seguridad Social.
- El pequeño y gran estudio
- Mediciones y presupuestos, la viabilidad económica, las licitaciones, los honorarios
- Seguridad y salud e la obra
- Anteproyecto, proyecto básico, de ejecución y la obra
- El informe técnico, las tasaciones, ITE,

- Los colegios de arquitectos, derechos y deberes
- La promoción inmobiliaria
- El arquitecto municipal y arquitecto de hacienda
- El trabajo fuera de España
- Diseño para todos
- Gestión de residuos
-

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE -ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

La carga de trabajo de la asignatura se realizará en función de las horas asignadas a las horas de clase y/o taller presenciales y al trabajo propio del estudiante, según el siguiente cuadro:

Número de horas presenciales: (3 h. semanales)	9 horas teoría 36 horas practicas 3 horas de exámenes
Número de horas del trabajo propio del estudiante: (7 h.	102 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

El planteamiento pedagógico comprende diversas estrategias: clases teóricas magistrales, clases prácticas con planteamiento de ejercicios prácticos, conferencias, visitas y trabajos realizados en edificios de contrastado valor arquitectónico, tutorías y actividades de apoyo a la docencia.

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones teóricas para presentar los temas a desarrollar, introducir procedimientos gráficos y analíticos, y plantear conclusiones. - Clases o sesiones prácticas de desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de estudio de casos concretos, debates y comentarios públicos del trabajo realizado por el alumnado.
Seminarios de profesores invitados	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas sesiones consistirán en conferencias y seminarios impartidos por profesionales invitados que aporten la realidad de la profesión más allá de la escuela.
Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en aula y fuera de ella, en visitas a obras y entidades profesionales - Se desarrollaran prácticas para profundizar los conocimientos propuestos y conocer la realidad de la vida profesional.
Visita de obra	<ul style="list-style-type: none"> - Se organizaran al menos la visita de dos obras de construcción donde se podrá comprobar la realidad de las dificultades de trasladar el proyecto de ejecución a la obra construida.

Trabajos autónomos	<ul style="list-style-type: none"> - Completar, corregir y ampliar el trabajo realizado en el aula. - Lecturas y comentarios de textos - Participar en actividades y visitas recomendadas. - Búsqueda de información complementaria.
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> - Atención individual o en grupos reducidos para tutorizar un adecuado seguimiento del curso, pero en ningún caso las tutorías serán sustitutorias de las clases presenciales ni de las sesiones críticas - Toda tutoría se solicitará previamente por el Aula virtual
Horarios	<ul style="list-style-type: none"> - Los aprobados por la Junta de Escuela.
Comunicación oficial	<ul style="list-style-type: none"> - El Aula virtual de la asignatura será el instrumento de comunicación oficial; dando por sabido y recibido todo lo ahí publicado. - Cada alumno es responsable del acceso al Aula Virtual

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

a. Criterios de evaluación y calificaciones

En la evaluación de los trabajos realizados, además de la adecuación a los trabajos planteados, se valorarán cuatro capacidades inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje:

- **Comprensión:** Claridad conceptual de lo expuesto y su presentación, coherencia de los resultados con lo solicitado.
- **Organización:** Estrategias y procedimientos utilizados para resolver los problemas planteados y para organizar el trabajo dentro del tiempo disponible.
- **Creatividad:** Capacidad para dar soluciones innovadoras y personales, en el ámbito crítico y creativo, a los problemas planteados.
- **Autoformación:** Dedicación en los trabajos, participación, interés e investigación personal.

El trabajo realizado por el alumno se calificará según la siguiente escala cualitativa y cuantitativa, no traducible a números ni susceptible de medias aritméticas.

	Definición	Correcciones
A	Errores menores, realización extraordinaria y trabajo esforzado.	Mantener el nivel de trabajo y realización, superando los errores menores.
B	Algunos errores, buena realización y trabajo dentro de lo esperado	Mejorar la realización y el nivel de trabajo, corrigiendo los errores de concepto.
C	Errores significativos, carencias en la realización y trabajo mínimo.	Mejorar mucho la realización y la cantidad de trabajo, corregir los errores.
D	Errores de concepto, Errores de concepto, realización y trabajo escaso.	Debe mejorar en la comprensión de los conceptos, desarrollando un trabajo mucho más intenso. Necesita ayuda suplementaria en tutorías.
M	Incomprensión del concepto, realización inaceptable y trabajo insuficiente	Debe mejorar en todos los aspectos. Se recomienda rehacer el ejercicio y apoyar el trabajo con tutorías personalizadas

Durante el curso se calificarán los ejercicios y prácticas individuales de cada alumno más significativas, previamente anunciadas. Esta labor se completará con las sesiones críticas públicas de los trabajos más significativos entregados por los alumnos.

b. Evaluación continua

La evaluación será **continúa**, atendiendo a las recomendaciones realizadas por el Vicerrectorado de Calidad e innovación docente de la UAH, recogidas en el documento "ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LOS APRENDIZAJES EN LAS TITULACIONES OFICIALES", de 2010.

En la calificación final del proceso de evaluación continua, se considerarán:

- La participación en el aula de todas las actividades propuestas, tanto prácticos como teóricos.
- Los trabajos y prácticas realizadas fuera del aula, incluyendo las posibles visitas a edificios y lugares singulares.
- Asistencia a conferencias y charlas relacionadas con las temáticas tratadas en la asignatura. Además, se valorará tanto la cantidad como calidad de dichos trabajos realizados.
- La realización de un portfolio que recoja el resumen de todas las actividades y aprendizajes desarrollados durante el curso. El portfolio además de la recogida de las evidencias de las actividades realizadas deberá completarse con una reflexión personal y crítica sobre la asignatura y las implicaciones con la profesión del arquitecto.

Para optar a la **evaluación continua** se debe, como mínimo, asistir al 80% de las clases y a entregar en tiempo y forma el 80% de los trabajos solicitados

- La asistencia se controlará, dependiendo la circunstancia, por: (a) las constataciones de lecturas y/o la entrega de trabajos en clase y (b) por hojas de firmas en actividades fuera del aula.
- Las prácticas deben resolverse, adecuadamente, según los procedimientos y objetivos explicados en clase.

c. Renuncia a la evaluación continua: examen ordinario.

Quien lo estime oportuno puede renunciar a la evaluación continua optando por un **examen ordinario**. La renuncia se solicitará a la Dirección de la Escuela de Arquitectura en los primeros 15 días de clase.

Consistirá en un examen presencial e individual, comprensivo de la asignatura, consistente en una parte teórica y otra práctica, con un valor del 20% y 80% de la nota final respectivamente.

d. Examen extraordinario.

Quienes suspendan la evaluación continua o el examen ordinario podrán optar a un **examen extraordinario**.

1. Consistirá en un trabajo presencial e individual, comprensivo de la asignatura, consistente en una parte teórica y otra práctica, con un valor del 20% y 80% de la nota final respectivamente.

e. Normativa aplicable.

En sus aspectos administrativos, la evaluación seguirá lo estipulado en el Título 2º, Art. 9 y 10 de la "NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES de la UAH" (Aprobada por el Consejo de Gobierno de 24/03/2011 y modificada el 5/05/2016)

6. BIBLIOGRAFÍA

- Irisarri, Carlos J. 2022 *El arquitecto práctico*, Ed. Asimétricas
- Sancho Pou, Eduardo, 2020 *Arquitecturas de la estrategia* Ed. Asimétricas
- Fernández Pirla, Santiago, 1985 *Arquitectura Legal y Tasaciones* Inmobiliarias
- Humero Martín Antonio E. *Arquitectura legal y valoraciones inmobiliarias* 3ª ed

Se completará a lo largo del curso en función de los ponentes invitados

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.